

Bogotá, DC, martes, 27 de agosto de 2024

Señor (a)
Peticionario (a) anónimo (a)
Publicar en Pagina WEB de ANLA

Asunto: Respuesta a la comunicación con radicado 20246200881262 del 3 de agosto de 2024. Queja por contaminación de los esteros y muerte de todos los ecosistemas acuático y terrestres que están cerca a esta laguna.

Expediente: 15DPE7221-00-2024

Respetado (a) señor (a):

Reciba un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

Mediante la comunicación que se referencia en el asunto, la Entidad recibió un Formulario de queja, que contiene únicamente la información general sobre una posible contaminación, y a la cual no se adjunta información soporte para identificar la zona o lugar del presunto suceso.

En atención a la misma, y teniendo en cuenta que el formulario no contiene la información como la ubicación municipio, departamento, o de competencia específica de esta Autoridad, se le requiere de manera respetuosa presentar nuevamente la solicitud con información más detallada.

En los anteriores términos se resuelve su solicitud y quedamos atentos a aclarar cualquier inquietud adicional relacionada con los temas puntuales de competencia de – ANLA – a través de los siguientes canales: Presencialmente en el **Centro de Orientación Ciudadano – COC** – ubicado en la carrera 13A No 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; **Sitio web de la Autoridad www.anla.gov.co; Correo Electrónico licencias@anla.gov.co**; Buzón de – **PQRS** ; **GEOVISOR – AGIL** – , para acceder a la información geográfica de los proyectos; **Chat Institucional** ingresando al sitio web ANLA o **Línea Telefónica** directa 601 2540100 y línea gratuita nacional 018000112998.

Adicionalmente, le invitamos a responder nuestra encuesta de satisfacción frente a esta respuesta ingresando [aquí](#) o escaneando el código QR. Sus aportes nos ayudarán a mejorar nuestros servicios.



Cordialmente,



**GERMAN AUGUSTO VINASCO MENESES
COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO**

Publicar en Pagina WEB de ANLA

Medio de Envío: Correo Electrónico



**CLAUDIA JULIANA PATINO NINO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO**



**JUAN JACOBO JOSE AGUDELO VALENCIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO**

Archívese en: 15DPE7221-00-2024

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

